

EXP-UNC 0041534/2017.

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 335/2017 para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A DS (código 119) en el área de Energías Renovables; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen con su correspondiente orden de mérito y ha propuesto la designación del Dr. Agustín SIGAL (legajo 43919) como Profesor Ayudante A DS;

Que para financiar el cargo de Profesor Ayudante A DS (código 119) se utilizarán fondos de disponibilidad definitiva para la Facultad, de la jubilación de la Dra. Zulma GANGOSO.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen con su correspondiente orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, los Dres. Jorge TRINCAVELLI, Guillermo STUTZ y Osvaldo CÁMARA que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD N° 335/2017.

ARTÍCULO 2°: Designar, con carácter interino, según la propuesta de la Comisión Evaluadora, como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/23) al Dr. Agustín SIGAL (legajo 43919) en el área de Energías Renovables a partir del 1 de noviembre de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018. La designación se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para la Facultad, de la jubilación de la Dra. Zulma GANGOSO.

ARTÍCULO 3°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0041534/2017.

Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.)

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 406/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0041534/2017.

ANEXO RES. CD 406/2017

ORDEN DE MÉRITO
SELECCIÓN INTERNA

GA
MS
LS
SIGAL, Agustín
OTERO, Manuel
RUDERMAN, Andrés
ROJAS, María del Carmen